

1. Resumen ejecutivo

Este estudio pretende explorar la preparación de Indonesia para llevar a cabo los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Con la firme creencia de que los ODS solo se pueden lograr con la participación relevante de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y los Gobiernos Locales (GL), el estudio es, sobre todo, un intento de identificar los canales y formas de mejorar su participación, incluyendo el necesario entorno capacitador que el gobierno nacional debe crear.

Con esa finalidad, el investigador entrevistó a personas informadas de las correspondientes agencias del gobierno nacional, gobiernos locales seleccionados, organizaciones de la sociedad civil y otras importantes partes interesadas. Con este fin, también se llevó a cabo de modo específico un debate de grupo focal (al que asistieron unas 30 personas de varios entornos). Una investigación bibliográfica y la participación en varios seminarios y sesiones de debate han añadido más información al estudio. El estudio también es parcialmente de “participación-observación” porque el propio investigador también se ha implicado de modo activo en promover los ODM (y luego los ODS) en Indonesia desde 2005 y ha estado trabajando de cerca con varias OSC y GL en Indonesia desde 1990.

Indonesia está marcada por su diversidad de condiciones geográficas, culturales, sociales y económicas. Algunas zonas del país están social y económicamente mucho más avanzadas que otras partes, de ahí los distintos niveles de logro de los indicadores relacionados con los ODM/ODS dentro del país. Como la Agenda 2030 representa el espíritu de “no dejar a nadie atrás”, la creciente desigualdad en Indonesia debería ser un asunto de gran preocupación, tal y como indica el alarmante aumento del coeficiente Gini de 0,31 en 1990 a 0,41 en 2015. Por otra parte, la experiencia y relativo éxito de Indonesia en implantar los ODM son una base sólida para la implantación de los ODS, ya que se ha logrado el 78% de los objetivos según los informes.

En el entorno de gobierno más democratizado y descentralizado hacia el que se ha estado moviendo Indonesia desde el inicio de la “Era de la Reforma” a finales de 1990, las OSC y los GL han estado disfrutando en el país de más espacio para participar en asuntos públicos y procesos de desarrollo. Algunas OSC han estado activamente implicadas en la defensa de los ODM (y ahora los ODS) y trabajando a niveles locales o de comunidad para “rellenar las lagunas” de los servicios públicos y otras funciones del gobierno. Otras trabajan como grupos de presión/defensa o producen “informes sombra” críticos sobre

el logro de los ODM. Casi todas las provincias y algunos GL han desarrollado sus propios Planes de acción de los ODM y los han incorporado en sus planes de desarrollo, incluida la alineación de algunos de sus programas anuales para lograr los objetivos. Algunas OSC y GL, junto con programas de responsabilidad social corporativa (RSC) de algunas empresas privadas, también han estado colaborando en los proyectos relacionados con los ODM/ODS. Sin embargo, quedan todavía muchos retos que se han complicado todavía más ahora con la implantación de los ODS más globales.

En vista del anterior desarrollo, resulta crucial poseer una base legal para la implantación más coordinada de los ODS en Indonesia. A este respecto, se ha redactado una regulación presidencial sobre la implantación de los ODS pero todavía no se ha decretado debido a la ausencia de acuerdo entre las principales partes interesadas. Los funcionarios del gobierno a cargo de este tema han estado preparando una arquitectura institucional similar a la usada para la implantación de los ODM, con *Bappenas* (la Agencia Nacional de Planificación) desempeñando el papel de coordinador dentro de un Equipo Nacional de Coordinación interministerial y supervisando directamente una Secretaría Nacional para los ODS. Mientras tanto, los grupos de la sociedad civil han estado presionando mucho para una mayor representación de las partes interesadas en esos organismos de coordinación así como en todos los grupos de trabajo para los objetivos globales individuales. Entretanto, los GL han estado pidiendo un mayor reconocimiento de sus papeles y, por ello, reclamando un grupo propio, que no se les “amontone” en el grupo “gobierno y parlamento”. Por otra parte, el sector privado y los grupos filantrópicos prefieren no estar coordinados de modo rígido, aunque desean informar regularmente al gobierno nacional.

En parte debido a estas intensas “disputas”, todavía no ha finalizado la regulación presidencial ni se ha firmado en el momento de este escrito. Dada esta situación, se ha sugerido que las partes interesadas deberían comenzar a centrar su energía en la implantación de los ODS en sus campos particulares sin tener que esperar a la coordinación de la regulación presidencial. La promulgación de la regulación presidencial, aunque es importante, solo es una de las muchas formas de garantizar una implantación coordinada y un mejor uso de los recursos limitados de los objetivos globales.

Una de las acciones más inmediatas que debe acometerse es la incorporación de los ODS en los planes de desarrollo locales y



nacionales, mediante la formulación de planes de acciones de ODS locales y nacionales. Esta acción ayudará a dirigir los presupuestos locales y nacionales a programas que puedan contribuir de modo eficaz al logro de los ODS. Algunas provincias y GL han comenzado el proceso de desarrollo de planes de acción locales sin tener que esperar a la regulación nacional que se supone que proporciona guía y coordinación.

Otra de las acciones que se puede emprender sin tener que esperar a que se firme la regulación presidencial propuesta es el apoyo, refuerzo y réplica de las acciones de colaboración existentes que implican a las OSC, los GL, el sector privado, ministerios implicados y otras partes interesadas. Ya existen ejemplos de ese trabajo en las áreas de educación, salud, energía, agua, saneamiento y mejora de barrios marginales. Aunque la mayor parte de las iniciativas todavía están en fase inicial, el modelo ya se puede replicar en otros sectores/campos de los ODS.

Las partes interesadas entrevistadas (y participantes del FGD) también estaban de acuerdo en que las OSC y los GL todavía necesitan ayuda para crear sus propias capacidades para participar de modo significativo en la implantación de los ODS. La urgente y necesaria creación de capacidades de las OSC y los GL no se debería limitar a un apoyo financiero, sino que se deberían también reforzar sus capacidades de gestión y técnicas para poder reducir su dependencia de la ayuda externa e incrementar su efectividad. La capacidad de crear más alianzas estratégicas (y menos caso por caso) entre las OSC, los GL y el sector privado también se suele ver como un imperativo. No obstante, la gran pregunta sigue siendo a qué debería parecerse esta “alianza estratégica”.

En resumen, el estudio encontró: (i) como es un país en desarrollo muy diverso que está sobrellevando varias transformaciones, Indonesia se enfrenta a muchos retos para cumplir su cometido de lograr los ODS; (ii) existen tanto factores positivos que ayudan a la preparación de Indonesia en la implantación de los objetivos globales como factores negativos que pueden obstaculizar su logro; (iii) tanto la democratización como la descentralización se pueden ver como “espadas de doble filo” en este aspecto: abriendo espacio para la participación de la sociedad civil y los GL pero también complicando los esfuerzos para emprender acciones más concertadas; (iv) partiendo desde la experiencia de la implantación de los ODM, la promulgación de la regulación presidencial para abordar la coordinación de los ODS puede proporcionar una base legal crucial. No obstante, las diferencias

entre las partes interesadas en la arquitectura institucional han demorado la firma de la regulación; (v) sin esperar por la regulación presidencial y construyendo sobre las anteriores dinámicas de desarrollo de los planes de acción locales de los ODM, los GL pueden comenzar (y unos pocos ya han comenzado) a trabajar en el desarrollo de planes de acción locales de los ODS; (vi) existen ejemplos de iniciativas de colaboración de múltiples partes interesadas que se pueden ampliar y apoyar más; y, finalmente (vii) la UE puede ayudar a reforzar las capacidades de las OSC y los GL tanto en Indonesia como en el marco de cooperación con la ASEAN (Asociación de Naciones del Sudeste Asiático).